Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 03 de Agosto de 2012.

Señor/a:

MARIA ELIZABETH DUARTE

Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones:

RESOLVIÓ:

ART.1°) ADJUDICAR a la firma MG Proyectos & Consultorías, con RUC: 2341257-7, con Domicilio en Barrio Villa Permanente Ayolas Misiones, en cuyo nombre, la Arquitecta Mara Lía González Cabrera, con CI N° 2.341.257, en carácter de Representante Legal, para el **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"**----------

ART. 2°) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 62.696.600 -** (Guaraníes, Sesenta y dos millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos IVA incluido) ----------

ART.3°) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia a la Arquitecta Mara Lía González Cabrera, con Cédula de Identidad N° 2.341.257, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4°) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5°) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 535/012 de Adjudicación del llamado **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Heriberto Rolon Batista
Encargado de UOC

RECIBIDO
3/08/12

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 03 de Agosto de 2012.

Señor/a:

ARQ. GERDA WEILER

Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones:

RESOLVIÓ:

ART.1º) ADJUDICAR a la firma MG Proyectos & Consultorías, con RUC: 2341257-7, con Domicilio en Barrio Villa Permanente Ayolas Misiones, en cuyo nombre, la Arquitecta Mara Lía González Cabrera, con CI Nº 2.341.257, en carácter de Representante Legal, para el **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"**----------

ART. 2º) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 62.696.600** - (Guaraníes, Sesenta y dos millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos IVA incluido) ----------

ART.3º) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia a la Arquitecta Mara Lía González Cabrera, con Cédula de Identidad Nº 2.341.257, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4º) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 535/012 de Adjudicación del llamado **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Heriberto Rolon Batista
Encargado de UOC

Recibido en fecha 3/Ago/2012

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 03 de Agosto de 2012.

Señor/a:

MG PROYECTOS & CONSULTORIAS
Arq. Mara Lia Gonzalez

Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"** Aprobada por el Intendente Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones:

RESOLVIÓ:

ART.1º) ADJUDICAR a la firma MG Proyectos & Consultorías, con RUC: 2341257-7, con Domicilio en Barrio Villa Permanente Ayolas Misiones, en cuyo nombre, la Arquitecta Mara Lía González Cabrera, con CI Nº 2.341.257, en carácter de Representante Legal, para el **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"**----------

ART. 2º) EL MONTO ADJUDICADO a este llamado es de **Gs. 62.696.600 -** (Guaraníes, Sesenta y dos millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos IVA incluido) ----------

ART.3º) COMUNICAR la adjudicación del llamado de referencia a la Arquitecta Mara Lía González Cabrera, con Cédula de Identidad Nº 2.341.257, para tomar conocimiento y suscribir el contrato de adjudicación en el plazo establecido por la Ley----------

ART. 4º) REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP) dependiente de la Sub. Secretaria de la Dirección del Estado y Administración Financiera.----------

ART. 5º) PUBLICAR y cumplido archivar en los registros de la Institución.----------

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 535/012 de Adjudicación del llamado **"Elaboración de Proyectos de Inversión con Fiscalización"** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Heriberto Rolon Batista
Encargado de UOC

Recibido
3/08/12
C.I.: 2341.257
Arq. Mara Gonzalez C.